REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL
LISTA DE ESTADO

ESTADO N°	47		FECHA:	24 DE MARZO DE 2021	PAGINA	1

	N° Proceso	Ponente	Proceso	Demandante (s)	Demandado (a-s)	Descripción actual	Fecha Provid.	Cuad.	Folio
1	19-001-31-05-002-2018-00245-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	EJECUTIVO CONEXO	RAMÓN FERNÁNDEZ PÉREZ	U.G.P.P.	ADMISIÓN APELACIÓN (EJECUTANTE) DE AUTO Y TRASLADO COMÚN PARA ALEGATOS POR ESCRITO	19-mar-21	TRIB.	
2	19-698-31-12-002-2019-00053-01	LEONIDAS RODRÍGUEZ CORTÉS	ORDINARIO	ANA CRISTINA GARCÍA LEYTON	SEGURIDAD DIEZ LTDA.	ADMISIÓN CONSULTA (A FAVOR DEL DEMANDANTE) SENTENCIA	19-mar-21	TRIB.	

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 24 DE MARZO DE 2021 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020

Firmado Por:

HENRY ORLANDO GARZON VEGA
SECRETARIO
SECRETARIO - TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE POPAYAN-CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ce189ef8456f7a4081366826067bbb7c84089b1916f128bda0e585d7516d77d0**

Documento generado en 23/03/2021 11:14:41 PM